Confederazione Mondiale Mornese Exallieve ed Exallievi delle Figlie di Maria Ausiliatrice
Via Gregorio VII, 133 int.4/sc.B – 00165 Roma
Tel.-Fax 06/39.37.51.31 – C.F. 97070250580
Web www.exallievefma.org

Roma, 29 junio 2021
Prot. P 40

A las/A los Presidentas/es de Federación

En sus sedes

Queridísimo/a Presidente/a,

Con vistas a la Asamblea Ordinaria de 31 de julio de 2021, se mandan los siguientes documentos:

- Requisitos para la presentación de candidatos/as a formar parte del Consejo Confederal y del Órgano de Control para el sexenio 2021-2027 (Anexo 1);

- Reglamento electoral de conformidad con el art. 11 párrafo VIII ^ punto VII ^ del Estatuto para la elección de los miembros del Consejo Confederal y del Órgano de Control por la Asamblea Confederal Ordinaria (Anexo 2).

Las Federaciones que pretendan proponer una candidatura deben hacer que la persona interesada complete:

- Formularios A y C para el nombramiento al Consejo Confederal;
- Formulario B para la designación al Órgano de Control; el Curriculum vitae deberá ser presentado libremente por el interesado;
- En ambos casos, debe cumplimentarse el formulario D sobre la Política de Privacidad.

Posteriormente, las Federaciones deberán enviar estos documentos a la dirección de correo electrónico: assembleaex@gmail.com acompañados de una declaración del Presidente (Formulario E), de acuerdo con su Consejo, con la propuesta de candidatura antes de la medianoche (hora italiana) del 17 de julio 2021.

Teniendo en cuenta la distribución territorial (establecida en los Requisitos - Anexo 1) para la asignación del número de miembros del Consejo Confederal, se solicita que el número de candidatos sea al menos el doble del número establecido.

Un cordial saludo,

Maria Maghini
Presidente Confederal
(firmado en original)

All. 7